

ACTA N^o _{21.2.1.1} -390

VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 2014
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE	: H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS.
PRESIDENTE (E)	: H.C. OSWALDO ARCOS BENAVIDES.
	: H.C. AMPARO GUTIÉRREZ VARGAS.
SECRETARIO GENERAL	: DR. HERBERT LOBATON CURREA.
RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1	: DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
(RELATORA)	
TRANSCRIPCIÓN 2	: SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-**390**

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 9:30 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Viernes 10 de OCTUBRE de 2014
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA
RELATORA : Dra. NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. OSWALDO ARCOS BENAVIDES)
PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día Viernes 10 de OCTUBRE de 2014, siendo las 9:30 a.m.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(A)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(E)		

Nota: Presente (P) Ausente (A) Excusa (E)

Sra. Presidenta hay quórum Decisorio. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

(ASUME LA PRESIDENCIA LA H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN)

LA PRESIDENTA: Señor Secretario sírvase dar lectura al Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 2014

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No.271 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2013.
 - ACTA No.272 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013.
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Señor Presidente ha sido leído el Orden del Día-

LA PRESIDENTA: En consideración el orden del día leído..., se abre la discusión..., Sr. Secretario, favor registrar la presencia de los H. Concejales JOSÉ FERNANDO GIL y FABIO FERNANDO ARROYA.

EL SECRETARIO: Así se ha hecho Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Continúa la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado. ¿Lo aprueba la Plenaria?

(EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Sra. Presidenta.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: *Segundo (2º)*

APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA No.271 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2013.*
- ACTA No.272 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013.*

Ha sido leído el segundo punto del Orden del Día Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración la aprobación del Acta No. 271 del 11 de diciembre de 2013. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado... ¿Lo aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta No. 271 del 11 de diciembre de 2013, Sra. Presidenta.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración la aprobación del Acta No. 272 del 13 de diciembre de 2013. En esta sesión plenaria no estuvo presente el H. Concejales ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado... ¿Lo aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta No. 272 del 13 de diciembre de 2013, Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: *Tercero (3º)*

PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Ha sido leído el cuarto punto del Orden del Día Sr. Presidente. No hay en la Secretaría ni proposiciones, ni comunicaciones, ni varios.

LA PRESIDENTA: Solicita que sea reemplazada en la Presidencia para presentar una Constancia.

(ASUME LA PRESIDENCIA LA H.C. AMPARO GUTIÉRREZ VARGAS)

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra la H. Concejales PATRICIA MOLINA.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: A manera de constancia, la H. Concejales se refiere a la situación que está sucediendo en la ciudad de Cali en el día de hoy.

CONSTANCIA EN EL ACTA

Habla de la arremetida por parte del gobierno municipal en cabeza de la Sra. MARÍA FERNANDA PENILLA del grupo de la Dra. CLEMENTINA VÉLEZ, bajo el argumento de la recuperación del espacio público en los barrios El Caney y alrededores donde los habitantes de este sector han puesto hace más de 10 años unas casetas para vigilancia en las esquinas de cada cuadra.

Esta Sra. PENILLA ha arremetido en contra de estas casetas ordenando la recuperación del espacio público, sin tener en cuenta el derecho a la seguridad de los ciudadanos. Piensa que son decisiones de un gobierno que tiene la obligación mayor de brindar la seguridad.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el H. Concejal JUAN CARLOS OLAYA.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO: Buenos días, Honorables Concejales y Concejales y público presente.

En el mismo sentido, el H. Concejal se refiere al caso de la Comuna 17 donde hay un espacio cuidado por la comunidad; ellos decidieron enmallarlo y cerrarlo en las noches para protegerlo de los viciosos, pero en día permanece abierto a la comunidad, no obstante las autoridades les han ordenado quitar las mallas.

-Muchas gracias-

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el H. Concejal FABIO ARROYAVE.

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS: Gracias Sra. Presidenta.

Se refiere concretamente al punto tocado por el Dr. OLAYA. Al respecto manifiesta que en el día de ayer tuvo una reunión con la Secretaría de Gobierno, Planeación y Desarrollo Administrativo. La ley prohíbe el cerramiento de los espacios públicos y la Contraloría les ha abierto investigación y procesos disciplinarios a estos funcionarios por no cumplir la ley.

Por tal motivo, en el día de ayer plantearon una mesa de trabajo con el fin de buscarle solución a estos problemas; hay más de 40 sitios programados para tumbar los cerramientos y 100 solicitudes que no se han formalizado por acciones populares y solicitudes de los mismos vecinos que solicitan que se recupere el espacio público. En este sentido le propuso el H. Concejal al Dr. REYES KURY que sacara un proyecto donde se le invirtiera del presupuesto unos recursos para darle prioridad a estos sitios de ponerles luz blanca y cámaras de seguridad. En el Plan Maestro que se va a presentar después del POT se podría cambiar la vocación de algunos usos, que la vocación de espacios públicos pasara a otros usos para poder hacer cerramientos.

Concretamente, se ha instalado una mesa de trabajo donde participan: Desarrollo Administrativo, Planeación y Gobierno solicitada por mí. Voy a plantear una segunda reunión con el Director de Planeación, los Concejales que me quieran aprovechar con el fin de que en el Plan Maestro podamos: 1) tomar una decisión sobre el cambio de la vocación de algunos bienes y 2) que haya un proyecto específico para que aquellos bienes que se les va a tumbar se les dé prioridad en inversión: cámaras, luz blanca, sillas un parque para la comunidad con inversión de recursos del Estado. Una interpelación para el Dr. OLAYA.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO: Dice que esa es la realidad pero prima la seguridad y la vida del ser humano, porque fue informado que en la noche anterior después de haber quitado la malla una persona fue apuñaleada.

LA PRESIDENTA: Continúe Sr. Presidente.

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS: Dice que van a seguir buscando las soluciones, por eso agradecería a los Concejales que lo quieran acompañar en la próxima mesa de trabajo.

LA PRESIDENTA: En su orden, tiene la palabra el Dr. HARVY luego el Dr. TAMAYO y la Dra. PATRICIA.

H.C. HARVY MOSQUERA: Las constancias no se discuten, pero quiere adherirse a la posición de la Dra. PATRICIA MOLINA. Dice que esta administración es “cómica”, en el peor de los momentos en materia de seguridad le da por arrasar las casetas de vigilancia que con gran esfuerzo han instalado la comunidad, contrario a lo que debiera hacer como es ayudar cuando quieren aportar.

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el Dr. TAMAYO.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Dice que este tema no es nuevo, hace dos o tres años la comunidad de La Flora Industrial hizo el cerramiento del barrio con puertas para entrar y salir. Las mismas personas que cometían los robos hicieron una denuncia ante la Secretaría de Gobierno y ésta al mes mandó levantar el cerramiento. Igual sucede en el barrio Las Orquídeas donde hay una institución de unas monjitas que ayudan a ancianos abandonados, ellas han pedido un cerramiento para blindarse para evitar el ataque de los viciosos; estos mismos muchachos viciosos instauraron la denuncia y ya les quitaron la malla.

Realmente estamos frente a una situación compleja porque la Secretaría de Gobierno lo único que hace es cumplir con su deber así sea irracional. Lo del Caney le parece una profunda desinteligencia porque en medio del caos del Municipio y de la ola de asesinatos, la decisión de la Secretaría de Gobierno sea levantar las casetas de seguridad. Le preocupa cuando las normas y las leyes van en contra del sentido común, la comunidad tiene todo el derecho de manifestarse. La recomendación que le hace a la H. Concejal MOLINA es que redacte un documento y pedirle al Secretario Lobatón que envíe una copia de esta discusión a la Subsecretaría, porque en este caso nuestra obligación es estar con la comunidad.

-Gracias-

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra la Dra. PATRICIA MOLINA.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Gracias Sra. Presidenta. Dice la H. Concejal que la discusión sobre el uso del espacio público y los límites que se tenga en el uso, goce y disfrute que no pase la frontera de la privatización. Las comunidades que ponen bajo su cuidado algunos sectores, parques, etc. deben tener unos lineamientos y unas reglas de juego para que nadie sea privado del uso, goce y disfrute de ese espacio.

En el caso de las comunidades que cierran los espacios en las noches, cree que podría haber unas reglas de juego, porque este cuidado debe venir de parte del gobierno. En el caso de las casetas, como la Secretaría de Gobierno no cumple con sus funciones, debería de haber un trabajo conjunto con las comunidades porque en este caso no sería invasión del espacio público por ser unas estructuras pequeñas que harían parte de lo público. Piensa que allí habría muchas alternativas. Le confirmaron que en este momento están realizando un operativo contra la comunidad en El Caney Sector 4 en la 83 con 41.

-Muchas gracias-

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el Dr. DANIS RENTERÍA.

H.C. DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ: Gracias Presidenta.

Dice que esta situación es bien complicada por el tema de seguridad; piensa que es un derecho constitucional de todo ciudadano buscar los medios como comunidad para protegernos, en vista de que el Estado no nos brinda la seguridad. Sería bueno preguntarle a Espacio Público, si ellos tienen un estudio de cuántas personas viven de esta actividad, o si ellos tienen un plan social para suplirles a estas personas su trabajo.

Cree que sería pertinente traer a la Directora de Espacio Público y a la Secretaria de Gobierno, a Bienes Inmuebles para que explique qué plan social tienen para suplir las necesidades de ingresos de estas personas que van a quedar sin empleo.

-Gracias Presidenta-

LA PRESIDENTA: Se levanta la Sesión y se cita para el martes a las 3:30 P.M.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012“..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

**FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS.
PRESIDENTE**

**AMPARO GUTIÉRREZ VARGAS
PRESIDENTA (E)**

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____
DEL MES DE _____ DEL AÑO 2012, ACTA N°21.2.1.1-_____

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) 🇨🇴